

INFORME DE LA SRTA. EMILIA MARIA CAÑIZARES PLAZA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MACC C. LTDA.

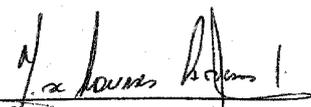
Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA MACC C.LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.010

1. En el presente ejercicio económico , debido a la difícil situación por la que atraviesa el país la compañía no ha tenido actividad operacional.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. Respecto a las relaciones Obrero – Patronales no hay nada que comentar dado que la compañía no se encuentra en actividad operacional.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2.010, no es posible analizarla debido a que en el presente periodo no hubo operaciones.
5. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente:
 - a) Reanudar las actividades operativas, con el fin de obtener ingresos el próximo año

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.


CAÑIZARES PLAZA EMILIA
PRESIDENTE

